**SOSTENIBILIDAD FISCAL: ESTIMACION DE LA CURVA DE LAFFER PARA LA ECONOMIA ARGENTINA 2004-2017**

Eliana Scialabba[[1]](#footnote-1), Florencia Scaturchio[[2]](#footnote-2), Leandro Moro[[3]](#footnote-3)

**RESUMEN**

En un contexto en el que Argentina se encuentra con problemas de sostenibilidad fiscal, la curva de Laffer permite determinar si la economía tiene margen para incrementar la recaudación impositiva reduciendo las alícuotas, y de esta forma cubrir el creciente déficit fiscal, o, si por el contrario, una rebaja de tasas impositivas afecta negativamente a la recaudación.

Palabras clave: curva de Laffer, reforma impositiva, sostenibilidad fiscal

Clasificación JEL: E62, H21, H61

**ANTECEDENTES**

En el año 1974, en un restaurante de Washington, Arthur Laffer dibujó en una servilleta una curva que relaciona las tasas impositivas y los ingresos fiscales, para mostrar los recursos tributarios en función de la alícuota impositiva, formalizando la curva que lleva su nombre.

Dicha curva muestra la relación existente entre los ingresos tributarios y las tasas impositivas, lo que posibilita estimar la variación de la recaudación del Tesoro ante cambios en las tasas (Laffer, 1981).

Ante variaciones en las tasas impositivas, se producen dos efectos interrelacionados sobre la recaudación gubernamental: el efecto aritmético y el económico. Por un lado, el primero es de carácter estático e implica que una reducción de la tasa baja los ingresos fiscales, para una base imponible dada, y viceversa. Por otra parte, el efecto económico expone los efectos dinámicos de la disminución de los tipos impositivos, dado que una reducción de las alícuotas impositivas genera un impacto positivo sobre el nivel de actividad y, por lo tanto, en el empleo, incrementando la base imponible y la recaudación.

Asimismo, a altas tasas los contribuyentes tratan de modificar su comportamiento: no tienen incentivos para trabajar, dado que parte importante de su ingreso lo destinan a pagar impuestos, o buscan opciones alternativas de mercado en las que no se tribute, tales como el trueque o el mercado negro (Kazman, 2014).

Autores clásicos como Smith y Say plantearon que las altas tasas impositivas erosionaban la base imponible sujeta a impuestos, dado que se generaban incentivos para que los agentes económicos se desvíen hacia la economía en negro (Say, 1971; Smith, 1976).

En la década de 1980, el presidente Ronald Reagan fundamentó su política fiscal a partir de la curva de Laffer en la medida que bajó la tasa de impuestos personales de un 70%, a un 28% cuando dejó la presidencia. Esto provocó una expansión económica que hizo que las recaudaciones federales de impuestos aumentaran en casi el doble: de US$517 millones a US$1.032 millones (Bejarano Navarro, 2008).

En base a los resultados obtenidos por Reagan, durante 2002 George Bush formuló un plan de recorte impositivo los dividendos de 39,6 % a 15%, y sobre las ganancias del capital de 20% a 15%, mientras que más recientemente, Donald Trump propuso la reducción de siete a tres las escalas según el nivel de renta: serán 12% para los ingresos más bajos, 25% para los intermedios y 35% para los más altos, que actualmente tributan el 39%, mientras que para las empresas Es la reforma más ambiciosa, ya que pone un techo del 25% a los tasa impositiva que pagan las pequeñas y medianas sociedades y un 20% para las grandes corporaciones.

Argentina, en un contexto de creciente déficit fiscal a partir del año 2011, necesita llevar a cabo una reforma integral del sector público. De aquí que es menester analizar de manera detallada de donde provienen los recursos que luego financian el gasto público, y, en caso de ser necesario, realizar reformas que permitan financiar al Tesoro de manera más eficiente.

Según la evidencia empírica, en un escenario de alta movilidad de capitales e integración de los mercados internacionales, la tendencia ha sido hacia el descenso de las tasas impositivas, a fin de incrementar la competitividad de los agentes económicos (Brill, Hassett, 2007), promover el ahorro y la inversión, con el objetivo de incentivar el crecimiento económico y la creación de empleo (Bejarano Navarro, 2008) y reducir la perdida de eficiencia asociada a la tributación (Trabandt, Uhlig, 2009).

Asimismo, Laffer plantea que un recorte impositivo no sólo promueve la expansión del nivel de actividad y el empleo, sino que dado el efecto sustitución entre gasto privado y público, se reduce la necesidad de gasto estatal (Laffer, 2004)

De dicho análisis se desprende que para lograr el saneamiento de las cuentas públicas, y la sostenibilidad fiscal en el largo plazo, es necesario que la mayor cantidad de recursos provengan de fuentes tributarias

**IMPOSICION EN ARGENTINA**

El sistema impositivo en Argentina presenta características complejas, la cuales, en muchos casos, son el resultado de soluciones de emergencia ante situaciones económicas y fiscales críticas, las cuales se han transformado en permanentes.

En las últimas décadas, el 21% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) o el “impuesto al cheque” entre otros (Artana, et al, 2015), fueron imposiciones que se planificaron por un corto período de tiempo, pero que en la actualidad representan gran porcentaje de la recaudación total.

Debido a los cambios en el sistema tributario y los mecanismos de recolección, se observa un fuerte incremento de la presión fiscal del sector público nacional (SPN), aumentando su participación: en 2004 la recaudación tributaria totalizó el 20,3% del PBI, mientras que en 2017 su participación se ubicó en el 24,4% del PBI, alcanzando el máximo en 2015, año en el que alcanzó casi el 26% del PBI.

Tal como se observa en el siguiente gráfico, si bien los impuestos han incrementado su participación el PBI, el mayor aumento de la presión se ha verificado en los aportes y contribuciones de la seguridad social, que han pasado de 2,6% al 6,7% del PBI, entre 2004 y 2017.

**GRAFICO 1:** RECAUDACION TRIBUTARIA DESAGREGADA– como % del PBI: 2004-2017



Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Hacienda e INDEC

De ésta manera, el gobierno ha dejado de lado unas de las principales funciones en los términos de Musgrave (1992), que es la de la estabilización. En general se presentan impuestos que potencian el ciclo económico, en lugar de suavizarlo (impuesto a las ventas, a las ganancias).

A la vez, los fuertes impuestos al trabajo, a las ganancias y a los ingresos brutos han determinado un esquema de incentivos que promueve a la evasión y a la informalidad, arrojando a la economía en “negro” al 44% de los trabajadores (Bertranou, Casanova, 2013).

En cuanto a la equidad, el sistema muestra fuertes sesgos a la regresividad. El IVA, por ser un impuesto indirecto, no contempla los ingresos de quien lo paga, generando mayor presión sobre aquellos los primeros deciles, que lo dedican todo su ingreso al consumo.

Por otro lado, el sistema impositivo genera inconvenientes en la balanza de pagos, los productos nacionales ven seriamente afectada su competitividad en los mercados internacionales, dado que gran parte del precio final está compuesto por impuestos. Como consecuencia, desde el 2010 Argentina opera con déficit en su cuenta corriente.

En este contexto, el esquema genera resultados negativos para el crecimiento y la formalidad.

**OBJETIVO GENERAL**

Analizar en qué tramo de la curva de Laffer se encuentra la economía argentina, para determinar si una mejora de la recaudación fiscal debería provenir de la suba o baja de tasas impositivas.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Estimar la curva de Laffer para la economía argentina en el período comprendido entre los años 2004 y 2017, a fin de analizar la evolución de la presión tributaria y la relación con el gasto público y el déficit fiscal

Estudiar si, en el marco teórico presentado, la reforma fiscal propuesta por el Gobierno puede mejorar la recaudación del sector, o en qué sentido es necesario mover las alícuotas impositivas

**METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

Para llevar a cabo esta investigación se utilizarán fuentes primarias y secundarias de información. Entre las primeras se encuentran la información fiscal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Ministerio de Hacienda y los indicadores estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), mientras que entre las segundas se encuentran las investigaciones realizadas por diferentes organismos y centros de estudios.

Para el análisis de la información cuantitativa se recurrirá al uso de herramientas estadísticas y econométricas. La curva de Laffer se estimará utilizando el modelo de regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para distintas formas funcionales para comprobar cuál se ajusta mejor al modelo planteado y su significatividad estadística.

**BIBLIOGRAFIA**

Artana., D., (coord.) (2015), “El sistema tributario argentino. Análisis y evaluación de propuestas para reformarlo”, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. <http://www.fiel.org/publicaciones/Documentos/DOC_TRAB_1440549015218.pdf>

Bejarano Navarro, H., (2008), “Verificación empirical de la curva de Laffer en la economía colombiana (1980-2005), Revista Facultad de Ciencias Económicas - Investigación y Reflexión de la Universidad Militar Nueva Granada, Vol. XVI (1), Junio 2008, 151-164.

Bertranou, F., Casanova, L., (2013), “Informalidad laboral en Argentina”, Segmentos críticos y políticas para la formalización, FORLAC – OIT.

Brill, A., Hasset, K., (2007), “Revenue-Maximizing Corporate Income Taxes: The Laffer Curve in OECD Countries”, AEI Working Paper N° 137, July 31, 2007.

Cuñat, A., Dek, S., Maffezzoli, M., (2008), “Tax Cuts in Open Economies.” IGIER Working Paper No. 322, Innocenzo Gasparini Institute for Economic Research, Bocconi University, Milan, Italy.

Kasman, (2014), “Exploring the Laffer Curve: Behavioral Responses to Taxation”, UVM Honors College Senior Theses. Paper 8.

Laffer, A., (2004), “The Laffer Curve: Past, Present, and Future”, Backgrounder N°1765, The Heritage Foundation.

---¸ (1981) "Government Exactions and Revenue Deficiencies," Cato Journal, Cato Journal, Cato Institute, vol. 1(1), pages 1-21, Spring.

Musgrave, R. y Musgrave, P. (1992), *Hacienda Pública*. *Teórica y Aplicada*, McGraw. Hill, Madrid. Quinta edición

Say, J-B., (1971): A Treatise on Political Economy, trans. C. R. Prinsep (New York: Kelley)

Smith, A., (1976): An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, ed. E. Canaan (Chicago: University of Chicago Press).

Trabandt, M., Uhlig, H., (2009), “How Fare Are We From the Slippery Slow? The Laffer Curve Revisited”, NBER, Working Paper 15343.

1. Mag. en Economía Aplicada (UCA). Arenales 2823 (1425), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Correo electrónico: [elianascialabba@gmail.com](mailto:elianascialabba@gmail.com) Tel: (11) 4823-5054 [↑](#footnote-ref-1)
2. Lic. en Economía (UADE) [↑](#footnote-ref-2)
3. Lic. en Economía (UADE) [↑](#footnote-ref-3)